



*"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"*

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

INFORME DE EVALUACION A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA VIGENCIA 2019

OFICINA DE CONTROL INTERNO

HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO ESE

SEPTIEMBRE 14 DE 2020



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

PRESENTACION

EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E con el ánimo de propiciar espacios de participación ciudadana en cumplimiento a la ley 1438 de 2011 Artículo 109 referente a la obligatoriedad de audiencias públicas de Empresas Sociales del Estado; ley 1474 de 2011 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad de control de gestión pública y demás normas que lo reglamentan; hizo convocatoria a la ciudadanía y comunidad en general para la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas con el propósito de presentar la gestión realizada en la vigencia 2019.

Se identificaron los actores y grupos de interés para cursarles la invitación a la audiencia pública a quienes se les envió invitación virtual, indicando fecha, hora y lugar del evento, y medios de transmisión.

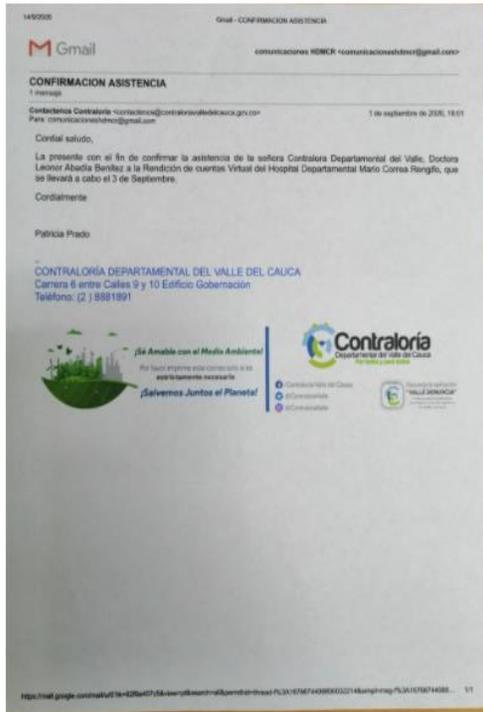
-comunidad en general – Asociación de Usuarios- Alcaldía de Cali- Contraloría-defensoria y funcionarios de la institución





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



Listado de Invitados Rendición de cuentas Vigencia 2019

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA DE QUIEN RECIBE
Polina Chaves Ylio	38.924.654	Polina Chaves Ylio
JOSERICARDO	16703514	JOSERICARDO
Luz Nora Malo G	31.934.861	Luz Nora Malo G
Rosa Maria Vergara	34.785.361	Rosa Maria Vergara
Rosalba Lopez	38951590	Rosalba Lopez
Juan Carlos de la Cruz	11401956	Juan Carlos de la Cruz
Simmy Sotelo	99.22.203	Simmy Sotelo
Carlos A Castro	94.413.523	Carlos A Castro
Rafael Andres Sosa	1149.686.101	Rafael Sosa
Juan Esteban Ramirez	116273375	Juan Esteban Ramirez
Karla Jimenez	7743454878	Karla Jimenez
Mario Arnold Sosa	29.770.317	Mario Arnold Sosa
Dora Lina Garcia	37950735	Dora Lina Garcia

LISTADO DE ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
 docs.google.com

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf5MP4eoRP3cU80bwfJUXKp_61BkBFepFcolstqwV8eg1mL4A/viewform?usp=sf_link

8:18 a. m.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

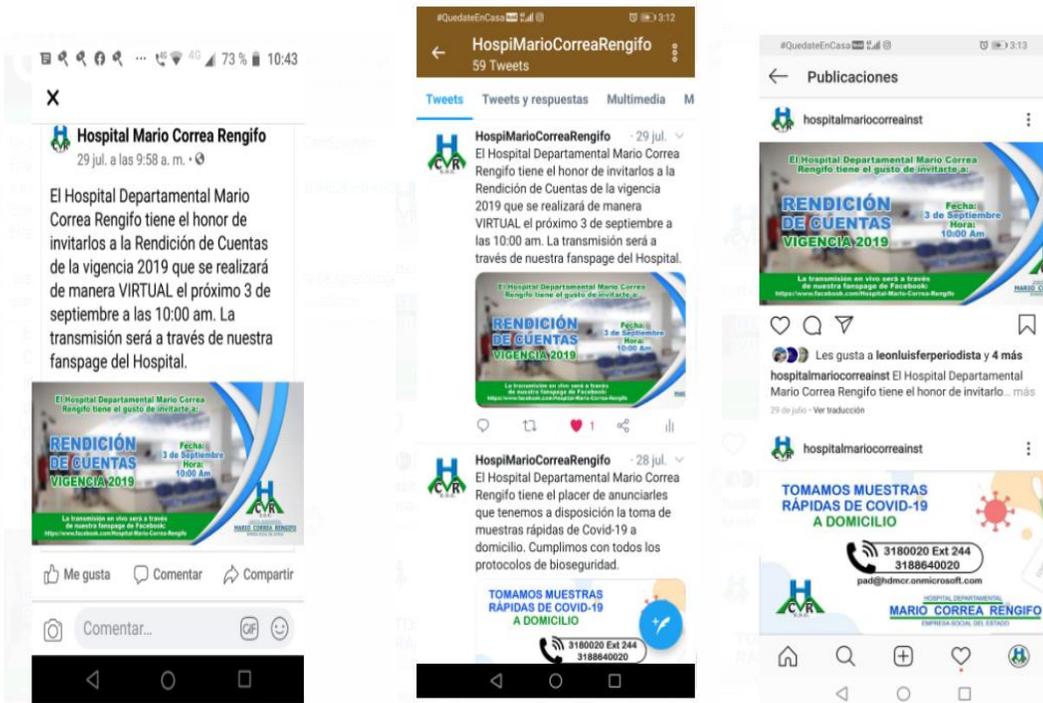
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8

Se estableció el componente de comunicaciones de la estrategia de convocatorias de los actores y grupos de interés para participar en los espacios de rendición de cuentas, para lo cual se dispuso de:

- Banner publicitario en la página web de la entidad y las distintas redes sociales masivas de uso de la comunidad.



- Redes sociales Facebook





"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

INFORME DE EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

REALIZACION DE LA AUDIENCIA

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E. En vista de la emergencia nacional por la pandemia mundial, y la distinta normatividad expedida por el gobierno nacional y departamental, se toma la decisión de realizarla bajo la metodología de Espacios de diálogo a través nuevas tecnologías de la información que permiten establecer una comunicación y retroalimentación en tiempo real, como instrumento de comunicación válido para la interacción ciudadana y aceptado dentro del Manual Único de Rendición de cuentas, expedido por el DAFP.

En tal sentido la audiencia de rendición de cuentas virtual se lleva a cabo desde las instalaciones administrativas de la E.S.E. Hospital Departamental Mario Correa Rengifo, día 3 de septiembre de 2020 a las 10:00 a.m. en conexión con la comunidad a través de los siguientes medios virtuales:

- Redes sociales institucionales vía Facebook live. Link de transmisión:

<https://www.facebook.com/Hospital-Mario-Correa-Rengifo>

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP, los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad comunica y sobre los cuales debe rendir cuentas son:

Presupuesto, Cumplimiento de metas, Gestión, Contratación, Impactos de la gestión, Acciones de mejoramiento de la entidad.

Temas que el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E desarrollo en la presente Audiencia por lo que cumple con el reglamento único establecido para el evento. Igualmente La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en elementos básicos como:

Información y dialogo, donde la información es de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública. Y, el dialogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.



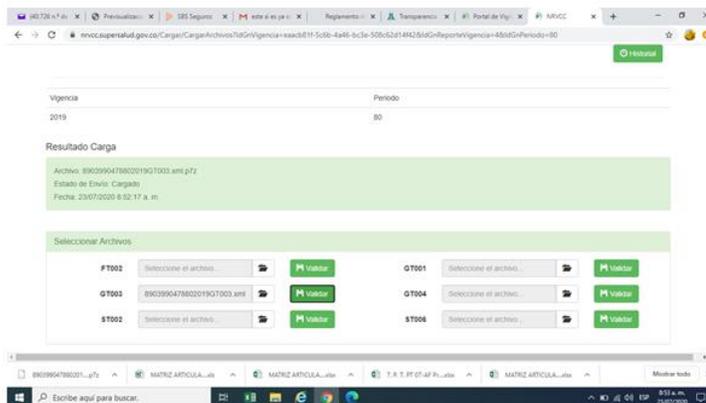
"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

Acciones para divulgar la información documental

- Se conformó el equipo líder de la organización del evento desde su preparación, convocatoria y realización.
- Se establecieron responsabilidades en las dependencias, oficinas y programas para la generación del informe de gestión, de igual forma se identificaron los temas prioritarios para la rendición de cuentas de la gestión de resultados de la vigencia 2019.
- Se realizó un informe de RESULTADOS DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2019, el cual es responsabilidad de la administración su publicación en la respectiva página web de la entidad. De la cual presentó a esta oficina los soportes de pantallazo de su publicación.



Cargue página Super salud reporte GT003





"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

- Se expidió la resolución No. 047 de enero 29 de 2020, por medio del cual se adopta el reglamento para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2019.

Durante el desarrollo de la audiencia publica

Para garantizar el orden, se designó un moderador, el cual estuvo en cargado de administrar los tiempos y coordinar las intervenciones, dentro de las funciones están:

Presentar la agenda del día y explicar las reglas de juego para el desarrollo de la audiencia, que todos los participantes inscritos tengan un adecuado tiempo de intervención.

La audiencia pública se dividió en bloques,

1. Espacio en que el gerente del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo presenta su informe y los demás funcionarios que se designaron para tal fin. Dentro del contenido a tratar en la Rendición de cuentas se encuentran:
2. Informe de gestión con los resultados de las actividades, planes y proyectos emprendidos por la entidad durante el periodo. Lo anterior incluye la presentación de la gestión de informe Financiero (ejecución presupuestal), Facturación, Glosas, de Recaudo, de Cartera, ambiente Físico, Tecnológica, Mantenimiento a la Infraestructura, Sistemas de Información, de Calidad, Seguridad del Paciente, administrativa y Talento Humano, de Contratación y Mercadeo, Atención al Usuario, Atención Domiciliaria, Servicios de Cirugía, de Hospitalización, Servicios Ambulatorios, Ayudas Diagnosticas, Urgencias, Servicio Farmacéutico, jurídica – Contratación y Control Interno.
3. Cierre de la audiencia en esta sección se distribuyó a los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS
Agradecemos su presencia en esta Jornada de Rendición de Cuentas. Los invitamos a leer atentamente cada una de [docs.google.com](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc_wfYh-Sv3ZoxZzitr49nuzBfai-gEaCAfYcr4c4rGxtYUA/viewform?usp=sf_link)

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc_wfYh-Sv3ZoxZzitr49nuzBfai-gEaCAfYcr4c4rGxtYUA/viewform?usp=sf_link

8:18 a. m.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

CONCLUSIONES

La exposición del INFORME DE GESTION VIGENCIA 2019 se socializo de forma clara, concisa y en lenguaje técnicamente adecuado, utilizando medios de ayudas tecnológicas que permiten mayor comprensión a la información entregada.

La exposición del informe de gestión se llevó a cabo mediante medios tecnológicos adecuados que permiten la observancia de la información con claridad a través de pantalla gigante para la transmisión por los medios multimedia antes mencionados.

En conclusión el evento de rendición de Cuentas de la Gestión de vigencia 2019, en su etapa preparatoria y realización cumplió con lo determinado en el manual único de rendición de cuentas expedido por el DAFP, el reglamento interno y las normas que la regulan.

Oficina de Control Interno

Ingeniero Diego Infante

Martha Polo Motta

ORIGINAL FIRMADO